
Consejo del Comercio de Servicios

**EXAMEN DE LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS CORRIENTES
COMERCIALES EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS -
COMPILACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE DATOS**

Nota de la Secretaría¹

1. La presente nota se ha preparado atendiendo a una petición formulada por el Consejo del Comercio de Servicios en su reunión celebrada el 11 de febrero de 2010. Constituye una actualización y ampliación de las notas anteriores publicadas en noviembre de 1997, octubre de 2000 y julio de 2006 (que figuran en los documentos S/C/W/27 y adiciones 1 y 2), en las que se ofrece un panorama general de los logros conceptuales recientes y los progresos realizados en la medición del comercio internacional de servicios. En un anexo del presente documento se exponen las principales tendencias del comercio y las novedades relacionadas con cada uno de los sectores de servicios.

2. Desde 2006, la disponibilidad de datos ha aumentado en particular respecto del nivel de detalle por sectores e interlocutores de las estadísticas sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos, así como del nuevo marco estadístico sobre estadísticas de filiales extranjeras.² Desde entonces, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas también ha revisado y aprobado el *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (MECIS 2010)* en febrero de 2010.³ Entre las principales características de esta revisión figuran la armonización con las normas estadísticas nuevas o revisadas como el Manual de Balanza de Pagos, sexta edición (MBP6), o el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008), así como la elaboración de un nuevo capítulo sobre el suministro internacional de servicios por modos de suministro, con especial hincapié en los aspectos de la conceptualización estadística del modo 4, es decir, la presencia de personas físicas. Actualmente, la elaboración de orientación sobre la compilación y la aplicación de las directrices del MECIS 2010 son prioridades del Equipo de Tareas interinstitucional en estadísticas del comercio internacional de servicios. Otra prioridad es la calidad de los datos disponibles sobre el comercio de servicios.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² La expresión "comercio de servicios de filiales extranjeras" (CSFE) se ha modificado por el término más general "estadísticas de filiales extranjeras" a consecuencia del perfeccionamiento de las directrices generales desde que se publicó el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de 2002. Es posible que anteriormente la denominación CSFE se haya utilizado en el sentido de "estadísticas de filiales extranjeras". Todas estas expresiones hacen referencia al mismo marco estadístico y la sigla se ha mantenido, en aras de la coherencia histórica.

³ El *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios* fue elaborado conjuntamente por Eurostat, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas y la Secretaría de la OMC. El Manual constituye un marco convenido a nivel internacional para compilar estadísticas del comercio internacional de servicios, en respuesta a las crecientes necesidades de información de negociadores comerciales, analistas y otros usuarios.

3. La presente nota se divide en cinco secciones. En primer lugar figura una breve introducción (sección I), a la que sigue una exposición de los antecedentes conceptuales de la medición del suministro internacional de servicios (sección II). La sección III contiene una descripción de la evolución reciente de la medición del comercio de servicios. En la sección IV se presentan los progresos realizados en la medición de los modos de suministro, desde un punto de vista tanto teórico como práctico. Por último, en la sección V se presentan las observaciones finales y se abordan las perspectivas de la medición del comercio internacional de servicios.

I. INTRODUCCIÓN

4. La estructura de los compromisos contraídos en el marco del AGCS por sectores y por modos de suministro no coincide con la estructura actual de las estadísticas comerciales. El alcance del Acuerdo es mucho más amplio que lo que las estadísticas miden convencionalmente como comercio de servicios (es decir, el comercio entre residentes y no residentes reflejado en las estadísticas de la balanza de pagos). Las actividades de las empresas de propiedad extranjera en los mercados de la economía receptora, abarcadas por la presencia comercial (modo 3), no se reflejan en su inmensa mayoría en las estadísticas convencionales. Además, la clasificación de los servicios del Manual de Balanza de Pagos del FMI, en la que se basan la mayoría de las estadísticas del comercio mundial de servicios, es mucho menos detallada que la Clasificación Central de Productos (CPC) de las Naciones Unidas. Sin embargo, se logró avanzar mucho desde el punto de vista conceptual con la publicación en 2002 del primer *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios* (en adelante MECIS 2002) de la historia, y luego con la revisión del Manual en 2010 (en adelante MECIS 2010). El Manual fue elaborado conjuntamente por los miembros del Equipo de Tareas interinstitucional en estadísticas del comercio internacional de servicios, que recibe su mandato de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.⁴

5. La mayor parte de las estadísticas disponibles actualmente que se analizan en la presente nota se compilan con arreglo a la primera versión del Manual. En la sección II se pone de relieve que la cantidad de las estadísticas ha mejorado considerablemente en los últimos años, ya se trate de datos basados en la balanza de pagos (datos sobre sectores e interlocutores) o que describen las actividades de filiales extranjeras. No obstante, aunque las economías en desarrollo están aplicando progresivamente las recomendaciones del MECIS 2002, en el momento de redactar la presente nota la mayoría de las estadísticas detalladas (en particular las correspondientes a balanza de pagos por interlocutores y al CSFE) sólo están disponibles en el caso de las economías desarrolladas y en transición. Asimismo, como se mostrará en el presente documento, la calidad de las estadísticas es otra cuestión de la que habrá que ocuparse en un futuro próximo.

6. También ha surgido una mayor necesidad de datos de corto plazo, sobre todo en relación con las estadísticas comerciales, a consecuencia de los recientes trastornos financieros y económicos. En cuanto a las estadísticas sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos, un número más elevado de economías preparan de hecho esa información sobre las principales cifras totales trimestralmente, y algunas lo hacen mensualmente. No obstante, en un gran número de economías siguen faltando estadísticas de corto plazo, y en el caso de las operaciones de filiales extranjeras son totalmente inexistentes.⁵

⁴ En el Equipo de Tareas participan siete organismos: Eurostat, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Secretaría de la OMC. El Equipo de Tareas se beneficia también de la aportación especializada de consultores nacionales, actualmente de los siguientes países: Alemania, el Brasil, los Estados Unidos, Italia y el Japón.

⁵ Aunque no son indicadores del CSFE, en el caso de algunas economías se dispone de datos de corto plazo sobre la inversión extranjera directa.

7. En el momento de redactar la presente nota, sólo un Miembro (Australia) había comenzado a aplicar el MBP6 recientemente adoptado. No obstante, en un futuro próximo aumentará con gran rapidez el número de economías que apliquen las nuevas normas estadísticas. La Unión Europea decidió adoptar las nuevas directrices en 2014. El FMI tiene previsto elaborar un modelo que permitirá la transición de las presentaciones entre las dos versiones del MBP. A partir de 2012, el FMI se propone recabar y publicar datos basados en la clasificación revisada (es decir, datos suministrados por los países con arreglo a las nuevas normas, o bien datos "antiguos" transformados). En consecuencia se prevén algunas discontinuidades en las series cronológicas, lo que podría dificultar el análisis histórico.

8. Aunque la situación relativa a los datos está mejorando con rapidez, la aplicación de los nuevos manuales y la calidad de los datos siguen planteando problemas que los estadísticos tendrán que resolver en un futuro no muy lejano.

II. ANTECEDENTES CONCEPTUALES: LOS MANUALES

9. El MECIS 2002 se basó en normas convenidas internacionalmente, principalmente la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP5, publicado en 1993) del FMI y el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. Ofrecía directrices y recomendaciones sobre la forma de establecer y utilizar fuentes para medir el comercio de servicios, en particular para atender a las necesidades de información previstas en el marco del AGCS.⁶

10. En el MECIS 2002 se señalaron dos elementos fundamentales:

- a) **Las estadísticas sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos**, elaboradas de conformidad con el manual de balanza de pagos. La cuenta corriente de la balanza de pagos definida en el MBP5 abarca el comercio de servicios entre residentes y no residentes de una economía con arreglo a 10 partidas principales de servicios comerciales.⁷ El MBP5 también incluye otro desglose limitado de esas partidas, que han de suministrarse principalmente con carácter suplementario. En el MECIS 2002 se propone un desglose mucho más detallado de esas partidas para atender a las necesidades de los negociadores y los analistas. En el cuadro 1 se presenta la disponibilidad de datos para esta clasificación más detallada. Esas estadísticas abarcan principalmente el suministro de servicios a través de los modos 1, 2 y 4. Aunque las estadísticas de la balanza de pagos no permiten realizar una medición completa de los servicios suministrados con arreglo al modo 3, sí facilitan la

⁶ Cabe subrayar que las directrices del MECIS 2002 relativas a la compilación de estadísticas sobre el suministro internacional de servicios se establecen a efectos estadísticos y que no se corresponden exactamente con el comercio de servicios que se define en el AGCS. Por ejemplo, el apartado b) del artículo XXVIII del AGCS estipula que el suministro de un servicio abarca "la producción, distribución, comercialización, venta y prestación de un servicio", mientras que las directrices estadísticas internacionales se concentran principalmente en los aspectos de producción y prestación para valorar el comercio de servicios. El MBP6 y el MECIS 2010 se refieren al comercio de servicios en el contexto de transacciones económicas que se "definen como una interacción de mutuo acuerdo entre dos unidades institucionales que refleja la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico, y entraña cambios en el volumen, la composición o el valor del activo y el pasivo de una unidad institucional. Entraña la adquisición de bienes o servicios [...]". Aunque existe cierto número de diferencias de esa índole, los conceptos y definiciones en las estadísticas económicas, de turismo y de migración responden relativamente bien a las necesidades de información del AGCS, aunque, en algunos casos, sólo precisarían algunos ajustes de menor entidad.

⁷ Las 10 partidas normalizadas de servicios comerciales del MBP5 son las siguientes: transporte; viajes; servicios de comunicaciones; servicios de construcción; servicios de seguros; servicios financieros; servicios de informática y de información; regalías y derechos de licencia; otros servicios empresariales; y servicios personales, culturales y recreativos. Obsérvese que no existe una correspondencia exacta entre las categorías de esta clasificación (o su desglose) y los sectores de servicios indicados en listas de clasificación tales como la que contiene el documento W/120. Véase más información en la sección III.

medición de indicadores suplementarios. Por ejemplo, las estadísticas sobre las inversiones extranjeras directas (IED) pueden ser útiles en relación con el modo 3.

- b) En el MECIS 2002 se amplió la definición estadística del comercio internacional de servicios para que se ajustara más estrechamente a la cobertura introducida en el AGCS. Se recomendó que se midieran los servicios suministrados por filiales extranjeras, en el nuevo marco de las **estadísticas de filiales extranjeras (CSFE)**, que facilita la compilación de una serie de indicadores que sirven para describir las operaciones de las filiales extranjeras (volumen de negocios y/o producción, exportaciones e importaciones de bienes y servicios, número de empresas, etc.) con atención especial, aunque no exclusiva, a los servicios.

11. En función de esos dos elementos fundamentales, en el MECIS 2002 se incluyó una serie de directrices y recomendaciones para mejorar la cobertura y la comparabilidad internacional de la información sobre el comercio de servicios. A efectos tanto de negociación como de análisis, también son necesarias unas estadísticas detalladas por interlocutores comerciales y en el MECIS se recomendó que se compilaran datos por economías interlocutoras en el caso de los dos marcos estadísticos utilizados para evaluar el comercio de servicios (estadísticas de balanza de pagos y sobre el CSFE).

12. En el MECIS 2002 también se señaló la necesidad de proseguir las labores metodológicas sobre la medición del suministro internacional de servicios por modos y, más concretamente, por el modo 4 (presencia de personas físicas). Se propuso, no obstante, un primer enfoque simplificado de este tipo de medición basado en la correspondencia generalmente buena entre i) las estadísticas sobre el CSFE y el modo 3, y ii) las estadísticas de la balanza de pagos sobre los servicios y los otros tres modos de suministro.

13. En 2006 se hizo necesaria una revisión del MECIS 2002 que tuviera en cuenta:

- a) las modificaciones previstas de otras normas estadísticas internacionales, en particular las introducidas en las relativas a la balanza de pagos y las cuentas nacionales. Esas modificaciones adquirieron carácter oficial en 2008 en la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del FMI y en el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008). También se introdujeron cambios en las clasificaciones internacionales (por ejemplo, en la versión 2 de la Clasificación Central de Productos);
- b) las aclaraciones para la compilación de estadísticas sobre el CSFE a que dio lugar la publicación del Manual de la OCDE sobre Indicadores de Globalización Económica, la cuarta edición de la Definición Marco de Inversión Extranjera Directa de la OCDE y el manual de recomendaciones de Eurostat para la producción de estadísticas de las filiales extranjeras; y
- c) la necesidad de que hubiera un debate más profundo sobre los modos de suministro, y más concretamente sobre el modo 4, teniendo en cuenta las conclusiones del Subgrupo Técnico del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas (el Subgrupo Técnico sobre la circulación de personas físicas - Modo 4).⁸ En la sección IV se seguirá examinando este nuevo capítulo, así como ejemplos referentes a determinados países.

⁸ El Subgrupo Técnico sobre la circulación de personas físicas - Modo 4 fue establecido por la División de Estadística de las Naciones Unidas y se reunió por primera vez en 2003. Se creó con la finalidad de establecer un marco estadístico completo para medir el modo 4 y, con carácter más general, la circulación de personas. En el Grupo participan expertos en estadísticas sobre comercio de servicios, balanza de pagos, migraciones y trabajo de diversas organizaciones e instituciones nacionales. La labor del Grupo terminó en 2006.

14. El MBP6 se diferencia de la versión anterior en bastantes aspectos, por ejemplo, en la cuenta de bienes y servicios. En primer lugar, a raíz de una aplicación más estricta de la norma del traspaso de propiedad así como otras consideraciones sobre la naturaleza de las transacciones, se reexaminaron y reclasificaron algunas partidas importantes de esas cuentas:

- a) Los servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros se indican en la cuenta de servicios en el MBP6 y el MECIS 2010 (anteriormente, las transacciones brutas de "bienes para transformación" se registraban en la cuenta de bienes en el MBP5). El cambio afecta a los bienes que un cliente envía a un elaborador situado en otra economía y los bienes se devuelven al cliente una vez que se ha realizado la transformación.⁹ Durante todo el proceso, el propietario de los bienes sigue siendo el cliente.
- b) Los servicios de compraventa de bienes ya no se indican en la cuenta de servicios: se entiende por servicio de compraventa la adquisición de un bien por un comerciante y su posterior reventa a un cliente, sin que el bien entre en el país del comerciante. Anteriormente, el valor neto (es decir, la diferencia entre el valor de venta del bien por el comerciante menos el valor de adquisición) se registraba en la cuenta de servicios. Como ha habido un traspaso de propiedad, en el MBP6 y el MECIS 2010 se recomienda registrar las transacciones correspondientes en la cuenta de bienes.¹⁰
- c) Las reparaciones de bienes se han trasladado de la cuenta de bienes a la de servicios y se han agrupado con los servicios de mantenimiento.

15. La aplicación más estricta de la norma del traspaso de propiedad puede tener repercusiones en el análisis económico de la posición comercial de las distintas economías. También dará lugar a un aumento de las divergencias de las corrientes comerciales derivadas de distintos marcos estadísticos, ya que, por ejemplo, en las estadísticas del comercio de mercancías basadas en datos aduaneros, los bienes para transformación respecto de los cuales no se produce un traspaso de propiedad se registran como exportaciones e importaciones de bienes. En la balanza de pagos se registraría solamente una tasa en concepto de servicios de manufactura.

16. Aparte de las modificaciones que fueron consecuencia de la aplicación más estricta de la norma sobre el traspaso de propiedad, en los nuevos manuales se introdujo una serie de cambios y mejoras de la medición, como los siguientes:

- a) Se propone una nueva presentación de los viajes según el tipo de producto consumido por los viajeros, además del desglose normal según la finalidad del viaje. Si los compiladores lo aplican, permitiría una mejora considerable del análisis del modo 2.
- b) La partida correspondiente a servicios de comunicaciones ya no existe en el MBP6 ni en el MECIS 2010, y sus subcomponentes se reclasifican así: los servicios postales y de mensajeros se incluyen en los servicios de transporte, y los servicios de telecomunicaciones se agrupan en los servicios de informática e información.

⁹ En el caso de otros arreglos de transformación, como cuando los bienes se venden posteriormente en un tercer país o en el país del cliente, el pago del servicio prestado ya figuraba en la cuenta de servicios.

¹⁰ Esto supone que, al igual que en el caso de otras transacciones de bienes, el valor de los servicios de distribución está incluido indistinguiblemente con el valor de la mercancía vendida en la cuenta de bienes. Únicamente se incluyen en los servicios, dentro de "otros servicios relacionados con el comercio", las comisiones de los comerciantes (sin traspaso de la propiedad de los bienes), los intermediarios de productos básicos, los agentes de venta, los subastadores y los comisionistas.

- c) El régimen aplicado a la construcción se ha armonizado entre el Manual de Balanza de Pagos y el MECIS: se propone un régimen distinto para la construcción en el extranjero (el valor de los contratos en el rubro exportaciones y los costos en el país en el que se realiza el proyecto en el rubro importaciones) y para la construcción en la economía que compila las estadísticas (el valor de los contratos en el rubro importaciones y los costos en que incurre el contratista en el país donde se realiza el proyecto en el rubro exportaciones).
- d) En las directrices internacionales revisadas se ha incluido una medida perfeccionada de los seguros, basada en un ajuste de la volatilidad de las indemnizaciones.
- e) Ahora se recomienda que los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) se incluyan en los servicios financieros.¹¹ Algunas economías ya han comenzado a compilar esos datos.
- f) Se ha aclarado el régimen de los productos de propiedad intelectual y los pagos y cobros conexos, lo que debería mejorar considerablemente las estimaciones de los servicios de informática, los servicios audiovisuales, los servicios de investigación y desarrollo y las tasas en concepto de utilización de derechos de propiedad intelectual.
- g) La clasificación de otros servicios empresariales ha sido reorganizada en cierta medida y se han exigido más datos en la clasificación de otros servicios prestados a las empresas (por ejemplo, servicios de investigación y desarrollo, servicios de ingeniería, servicios auxiliares de la agricultura y la minería) para reflejar mejor la estructura del comercio de servicios y la aparición de nuevas líneas de servicios.
- h) Los Manuales, sobre todo el MECIS 2010, contienen aclaraciones sobre la relación entre empleadores y empleados y aclaran en cierta medida la forma en que debe distinguirse entre la remuneración de los empleados y el pago de servicios. Esa aclaración es fundamental para poder adoptar medidas pertinentes en relación con el modo 4 (véase la sección IV).
- i) Se aclara el régimen de la contratación externa: las transacciones correspondientes deberían clasificarse en función del tipo de servicio prestado, por ejemplo, los centros de llamada que venden productos se incluyen en los servicios relacionados con el comercio, mientras que los centros de llamada que prestan apoyo informático se incluyen en los servicios de informática.
- j) Por último, el MECIS 2010 ahora prevé una lista propuesta de agrupaciones suplementarias, como transacciones audiovisuales, transacciones de programas informáticos, transacciones culturales, servicios de centros de llamada o transacciones ambientales. Se recomienda la compilación de esas agrupaciones por su utilidad a efectos de análisis.

17. En cuanto a las estadísticas sobre el CSFE, la diferencia principal que se ha introducido afecta al concepto de control que guarda relación con la propiedad mayoritaria de la facultad de voto, antes que con la propiedad mayoritaria de acciones ordinarias o la facultad de voto. Además, el concepto de unidad institucional que ejerce el control en última instancia ha venido a sustituir al de propietario en última instancia. Aunque esos cambios no se ajustan totalmente a la definición del modo 3 según

¹¹ Habida cuenta de la dificultad que supone compilar esa información, en el MBP5 y el MECIS 2002 se recomendó que no se incluyeran en las partidas establecidas y que se compilaran simplemente como información suplementaria.

el AGCS, deberían mejorar la comparabilidad internacional y la utilidad de los datos, en particular al llevar a cabo análisis internacionales y comparar la situación de distintos países en lo que se refiere al suministro de servicios a través de la presencia comercial, así como al análisis de la globalización.

III. DISPONIBILIDAD DE ESTADÍSTICAS SOBRE EL SUMINISTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

18. En esta sección se ofrecerá en primer lugar información sobre los progresos realizados recientemente en la compilación y publicación de estadísticas detalladas sobre el comercio de servicios de conformidad con la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios (CABPS). En la subsección B se describe la evolución de la disponibilidad de estadísticas sobre el CSFE. Por último, en la subsección C se expone brevemente la situación en relación con los detalles sobre los países interlocutores. Dado que esta sección se ocupa de las estadísticas que estaban disponibles en el momento de su redacción, en ella se abordan principalmente los datos compilados con arreglo a directrices y clasificaciones anteriores (es decir, las versiones del MECIS y de la CABPS de 2002, y el MBP5).

A. ESTADÍSTICAS SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS ENTRE RESIDENTES Y NO RESIDENTES

19. Los datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos¹² están bastante extendidos, en particular por lo que se refiere a las principales categorías de servicios. Los conceptos y definiciones de estas estadísticas se elaboraron en el MBP5 en 1993, siendo ese el motivo de que se disponga de esa información en el caso de muchos países. Sin embargo, el nivel de la información comunicada es muy diferente de una economía a otra según el tipo de categoría de servicios detallada, sobre todo si se tiene en cuenta la clasificación CABPS más pormenorizada. En el cuadro 1 se presentan las organizaciones internacionales que publican esa información.

Cuadro 1: Resumen de la difusión de datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos por parte de organizaciones internacionales

Publicación	Países comprendidos	Por tipos de servicios	Por países interlocutores
<i>FMI, Base de datos de estadísticas de balanza de pagos (libro y CD-ROM) - disponible también en Trade Map del ITC</i>	Miembros del FMI	MBP5 y CABPS (facilitados voluntariamente al FMI)	No
<i>Eurostat, base de datos (en línea y CD-ROM)</i>	Miembros de la UE, total de la UE, zona del euro, países candidatos a ingresar en la UE	CABPS	Sí, más de 200 interlocutores
<i>OCDE, Statistics on International Trade in Services Volume 1 Detailed Tables by Service Category; Volume 2 Detailed Tables by Partner Country (libro, en línea y CD-ROM)</i>	Miembros de la OCDE; Hong Kong, China y Federación de Rusia	CABPS (e información adicional)	Sí, más de 200 interlocutores

¹² Estos datos se refieren principalmente a ingresos y pagos en concepto del suministro de servicios a través de los modos 1, 2 y 4.

Publicación	Países comprendidos	Por tipos de servicios	Por países interlocutores
<i>UN ServiceTrade database</i> (en línea)	Unas 200 economías	CABPS	Sí, más de 200 interlocutores
<i>UNCTAD, Handbook of Statistics</i> (libro, en línea y DVD-ROM)	Unas 200 economías	Partidas principales del MBP5	No
<i>OMC, Estadísticas del comercio internacional</i> (libro, en línea y CD-ROM)	Todas las economías	Información resumida y análisis	Información resumida y análisis

20. La CABPS es una clasificación basada (principalmente) en los productos. En su versión de 2002, que parte de la clasificación estándar del MBP5, se desglosan los 10 componentes de servicios comerciales principales en subcategorías estándar suplementarias más detalladas. En el cuadro 2 se reproduce íntegramente la clasificación MBP5/CABPS, mostrándose sombreadas las categorías suplementarias de la CABPS.

21. En general, la CABPS 2002 incluye unas 60 categorías de transacciones de servicios en el nivel más detallado de clasificación.¹³ El nivel de detalle varía según las categorías de servicios, principalmente en función de la importancia del sector, la fiabilidad y coherencia del detalle, y las posibilidades de recogida de datos. Por ejemplo, dentro de los *transportes* se pueden distinguir ocho modos distintos de transporte -marítimo, aéreo, espacial, ferroviario, por carretera, por vías de navegación interiores, por tuberías y otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte-, y varios tipos de servicios de transportes (de pasajeros, de mercancías y otros). Los *servicios de informática y de información* se subdividen en *servicios de informática* (servicios relacionados con equipo y programas informáticos y servicios de procesamiento de datos), *servicios de agencias de noticias* (suministro de noticias, fotografías y artículos a los medios de difusión) y *otros servicios de suministro de información* (servicios de bases de datos y portales de búsqueda en Internet). Una categoría que resulta muy favorecida por esta clasificación ampliada es la de *otros servicios empresariales*, dentro de la cual la categoría *servicios empresariales, profesionales y técnicos varios* se ha desglosado en subcategorías detalladas entre las que figuran *los servicios jurídicos, los servicios contables y de auditoría, los servicios de consultoría en administración y gestión y de relaciones públicas*; etc. En el caso de otras categorías, habida cuenta de la escasa importancia del detalle para muchas economías o de la dificultad de recopilar datos detallados fiables, el sector de servicios está abarcado por una sola categoría (por ejemplo, *servicios financieros* o *servicios audiovisuales y conexos*). No obstante, aunque las organizaciones internacionales no recopilaran ni comunicaran datos más detallados, algunos países a los que les pareció importante hacerlo los proporcionaron utilizando una clasificación nacional (por ejemplo, la India en el caso de la externalización de programas informáticos y procesos empresariales y otros servicios posibilitados por la tecnología de la información; o el Reino Unido en el caso de los servicios financieros y los servicios jurídicos, contables y de asesoramiento administrativo).

22. Un desglose detallado de las transacciones de servicios puede ser especialmente útil en el contexto de las negociaciones del AGCS, donde los Miembros negocian y contraen compromisos a escala sectorial. En el MECIS 2002 figura un cuadro de correspondencia entre la CABPS y la Lista de clasificación sectorial de los servicios (que figura en el documento MTN.GNS/W/120, en adelante W/120).

23. La disponibilidad de estadísticas del comercio de servicios acordes con el MBP5 está relativamente bien establecida y ha seguido aumentando desde que se redactó la nota anterior, en la que se disponía de estadísticas sobre el total de exportaciones de servicios comerciales para menos

¹³ En la CABPS 2010 se proponen casi 80 categorías.

de 176 economías, frente a 182 economías en la actualidad. Entonces se disponía de estadísticas sobre las exportaciones de servicios de transporte, viajes y otros servicios comerciales para 160 países, frente a 170 países en 2010.

24. En el cuadro 2 se indica el volumen de datos sobre el comercio de servicios basados en la balanza de pagos disponible en la base de datos estadísticos de la OMC en las fechas en que se prepararon la nota de la Secretaría y sus subsiguientes adiciones (1997, 2000, 2006 y 2010).¹⁴ En 2010, entre un 85 y un 90 por ciento de economías (o sea, 182 economías) comunicaron datos correspondientes a 2010 sobre el comercio de *servicios comerciales totales*, lo que supone un aumento de un 23-25 por ciento aproximadamente en comparación con la situación en 1997.¹⁵ En cuanto a los agregados principales, *transporte, viajes y otros servicios comerciales*, el número de informantes aumentó a un ritmo menor (17-20 por ciento) llegando a unos 170 en 2010. Ahora bien, por regla general el aumento es más importante en el caso de algunas partidas más detalladas, para las que de hecho se han facilitado más datos sobre las importaciones que sobre las exportaciones. El número de países que facilitaron datos sobre los *servicios de comunicaciones*, los *servicios de construcción* y los *servicios financieros* se triplicó en comparación con octubre de 1997. En cuanto a los *servicios de informática y de información* y los *servicios personales, culturales y recreativos*, los aumentos son mucho más elevados (un incremento del 600 por ciento y del 300-420 por ciento, respectivamente).

25. Si se examina el nivel de disponibilidad de datos para las exportaciones de esos otros servicios comerciales en 2010, los *servicios de comunicaciones*, los *servicios de seguros y otros servicios empresariales* siguen siendo los sectores cuya cobertura es más elevada (150 y más). Otras partidas como los *servicios de construcción*, los *servicios de informática y de información*, los *servicios financieros* y los *servicios personales, culturales y recreativos* alcanzaron un nivel más bajo (en el intervalo de 100-130 economías informantes). El desglose de las transacciones de servicios en componentes más detallados exige importantes recursos a las economías. No obstante, la introducción de la CABPS 2002 (partidas sombreadas en el cuadro 2) y la solicitud de los organismos internacionales (Eurostat, FMI, OCDE, Naciones Unidas) de que se comunicaran datos en ese nivel de detalle ha fomentado la reunión y compilación de datos más detallados. En unos pocos años relativamente (la CABPS se publicó por primera vez en 2002) ha pasado a haber un número considerable de informantes que presentan esa información más detallada, que sobrepasa los 50 informantes en el caso de las exportaciones de muchos servicios. Esa información revela asimismo que ha aumentado notablemente la presentación de datos, especialmente en el caso de un número importante de economías en desarrollo y menos adelantadas. En 2010, las exportaciones correspondientes a 2007 fueron notificadas por 105 países en el caso de los *servicios de telecomunicaciones*, 73 países en el caso de los *servicios de informática* y más de 60 países en el caso de los *servicios postales y servicios audiovisuales y servicios conexos*.

¹⁴ Las cifras que se presentan aquí pueden considerarse el mínimo de datos disponibles, pues podrían existir algunos datos adicionales que no se facilitan a las organizaciones internacionales o de cuya publicación en fuentes nacionales no tiene constancia la Secretaría.

¹⁵ El aumento general del número de informantes se aplica tanto a las importaciones como a las exportaciones.

Cuadro 2: Número de economías que comunicaron datos comerciales con arreglo a la CABPS, 1997-2010

Código	Denominación del servicio	Exportaciones				Importaciones	
		Oct. 1997	Oct. 2000	Junio 2006	Julio 2010	Oct. 1997	Julio 2010
	Servicios comerciales (excluidos los servicios del gobierno)	146	154	176	182	147	181
205	Transportes	141	146	158	169	147	170
206	<u>Transporte marítimo</u>	42	68	107	114	48	127
207	Transporte de pasajeros por vía marítima	13	25	42	45	18	44
208	Transporte de carga por vía marítima	31	50	101	78	42	113
209	Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios	31	47	67	87	31	80
210	<u>Transporte aéreo</u>	49	77	111	128	48	131
211	Transporte de pasajeros por vía aérea	39	63	101	100	43	113
212	Transporte de carga por vía aérea	22	48	83	80	26	99
213	Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios	33	53	77	100	26	89
214	<u>Otros medios de transporte</u>	39	61	79	90	35	89
215	Pasajeros	22	35	45	63	19	52
216	Carga	28	46	68	72	27	80
217	Otros servicios de transporte	27	42	54	68	24	61
	<i>Clasificación ampliada de otros transportes</i>						
218	Transporte espacial	-	-	2	2	-	2
219	Transporte ferroviario	-	-	33	42	-	40
220	Transporte de pasajeros por ferrocarril	-	-	25	32	-	31
221	Transporte de carga por ferrocarril	-	-	28	36	-	37
222	Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios de transporte por ferrocarril	-	-	25	29	-	28
223	Transporte por carretera	-	-	48	60	-	64
224	Transporte de pasajeros por carretera	-	-	33	46	-	40
225	Transporte de carga por carretera	-	-	44	52	-	58
226	Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios de transporte por carretera	-	-	27	36	-	37
227	Transporte por vías de navegación interiores	-	-	8	12	-	14
228	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	-	-	1	12	-	12
229	Transporte de carga por vías de navegación interiores	-	-	5	9	-	10
230	Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios de transporte por vías de navegación interiores	-	-	5	32	-	31
231	Transporte por tuberías y transmisión de energía eléctrica	-	-	21	28	-	24
232	Otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte	-	-	17	2	-	2
236	Viajes	141	147	162	171	145	170
237	<u>Viajes de negocios</u>	24	45	91	101	34	110
238	Gastos de trabajadores de temporada y fronterizos	-	-	12	20	-	23
239	Otros	-	-	61	69	-	78
240	<u>Viajes personales</u>	39	67	111	127	47	132
241	Gastos relacionados con la salud	4	21	54	48	13	69
242	Gastos relacionados con la enseñanza	10	31	64	62	25	79
243	Otros	29	53	92	107	37	110
	Otros servicios comerciales	141	150	158	169	147	170
245	Servicios de comunicaciones	57	97	129	156	57	157
246	Servicios de correo y mensajería	-	-	51	66	-	-
247	Servicios de telecomunicaciones	-	-	85	105	-	-
249	Servicios de construcción	30	50	96	100	36	119
250	Construcción en el extranjero	-	-	18	40	-	30
251	Construcción en el país	-	-	55	45	-	68
253	Servicios de seguros	89	106	136	148	131	164
254	Seguros de vida y fondos de pensiones	-	-	26	34	-	42
255	Seguros de transporte de cargas	-	-	71	54	-	95

Código	Denominación del servicio	Exportaciones				Importaciones	
		Oct. 1997	Oct. 2000	Junio 2006	Julio 2010	Oct. 1997	Julio 2010
256	Otros seguros directos	-	-	57	76	-	80
257	Reaseguros	-	-	54	54	-	77
258	Servicios auxiliares	-	-	23	34	-	27
260	Servicios financieros	38	62	112	122	40	131
262	Servicios de informática y de información	16	51	106	112	19	132
263	Servicios de informática	-	-	61	73	-	81
264	Servicios de información	-	-	39	44	-	49
889	Servicios de agencias de noticias	-	-	4	16	-	17
890	Otros servicios de suministro de información	-	-	12	22	-	25
266	Regalías y derechos de licencia	46	57	112	112	63	137
891	Franquicias comerciales y derechos similares	-	-	23	21	-	23
892	Otras regalías y derechos de licencias	-	-	31	51	-	61
268	Otros servicios empresariales	134	134	140	153	143	157
269	<u>Servicios de compraventa y otros servicios relacionados con el comercio</u>	36	50	71	89	31	89
270	Servicios de compraventa	-	-	25	60	-	35
271	Otros servicios relacionados con el comercio	-	-	33	51	-	55
272	<u>Servicios de arrendamiento de explotación</u>	20	40	68	79	29	88
273	<u>Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios</u>	64	89	112	126	66	136
274	Servicios jurídicos, contables, de asesoramiento administrativo y de relaciones públicas	12	24	64	73	19	89
275	Servicios jurídicos	-	-	23	43	-	45
276	Servicios contables, de auditoría, de teneduría de libros y de asesoramiento tributario	-	-	27	36	-	39
277	Servicios de consultoría en administración y gestión y de relaciones públicas	-	-	31	45	-	60
278	Publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública	14	24	62	69	16	77
279	Investigación y desarrollo	10	17	39	47	11	49
280	Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	11	18	45	56	12	59
281	Servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar	6	10	33	37	5	43
282	Tratamiento de desechos y descontaminación	-	-	10	14	-	16
283	Otros servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar	-	-	19	30	-	31
284	Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios	41	52	90	101	42	108
285	<u>Servicios prestados entre empresas relacionadas, n.i.o.p.</u>	-	-	23	25	-	28
287	Servicios personales, culturales y recreativos	20	46	97	104	27	108
288	<u>Servicios audiovisuales y conexos</u>	11	29	62	62	16	63
289	<u>Otros servicios personales, culturales y recreativos</u>	13	32	64	76	15	76
895	Servicios de enseñanza	-	-	5	14	-	17
896	Servicios de salud	-	-	5	13	-	15
897	Otros	-	-	21	43	-	42

Fuente: Compilación basada en los datos a disposición de la Secretaría de la OMC.

Nota: Los datos de 1994 se comunicaron en octubre de 1997, los de 1996 en octubre de 2000, los de 2003 en junio de 2006 y los de 2007 en julio de 2010. Véase una descripción de la categorías de la CABPS en el documento S/C/W/27/Add.2, páginas 13 y 14. La CABPS se basa en el MBP5.

26. Además, muchas economías han aumentado considerablemente el nivel de detalle al comunicar los datos sobre *otros servicios empresariales*: en 2010, 73 países publicaron las exportaciones de servicios profesionales como los *servicios jurídicos, contables, de asesoramiento administrativo y de relaciones públicas*, y 69 países las de servicios profesionales como los de *publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública*, en comparación con 12 y 14 países, respectivamente, en 1997.

27. Las economías menos adelantadas (PMA) muestran también un nivel relativamente bueno de presentación de informes en 2010, como se indica en el cuadro 3. De 49 PMA, 42 comunicaron sus exportaciones totales de servicios comerciales. El número de PMA informantes es considerable en las principales categorías de servicios, llegando en algunas partidas al 50-60 por ciento del total de los PMA (por ejemplo, en *servicios de comunicaciones* o *servicios de seguros*). Ocurre lo mismo, en menor medida, en el caso de los *servicios de construcción*, los *servicios financieros* y los *servicios de informática y de información*. Aunque ha aumentado en los últimos años, el número de informantes de partidas de la CABPS más detalladas es muy inferior. Sin embargo, de la información de que dispone la Secretaría se desprende que el número de informantes sobre los que se dispone de datos ha disminuido en algunos casos, como por ejemplo los *transportes*, los *viajes* y *otros servicios empresariales*. Un rasgo destacable de las estadísticas notificadas es el número de PMA que comunican ingresos en concepto de *regalías y derechos de licencia*. Aunque en algunos de esos PMA la cifra que se indica es 0, en otros la cuantía es más elevada, pero la Secretaría no tiene más información sobre lo que abarcan esos ingresos.

Cuadro 3: Número de PMA que comunicaron datos comerciales con arreglo a la CABPS en julio de 2010

Código	Denominación del servicio	Exportaciones	Importaciones
	Servicios comerciales (excluidos los servicios del gobierno)	42	41
205	Transportes	34	35
236	Viajes	35	35
	Otros servicios comerciales	34	35
245	Servicios de comunicaciones	28	29
247	Servicios de telecomunicaciones	20	20
249	Servicios de construcción	14	21
253	Servicios de seguros	26	31
260	Servicios financieros	19	22
262	Servicios de informática y de información	13	24
263	Servicios de informática	8	15
266	Regalías y derechos de licencia	17	20
268	Otros servicios empresariales	28	29
287	Servicios personales, culturales y recreativos	15	16
288	Servicios audiovisuales y conexos	7	6

Fuente: Compilación basada en los datos a disposición de la Secretaría de la OMC.

Nota: Los datos de 2007 se comunicaron en julio de 2010.

28. También es necesario poder analizar la evolución del comercio de servicios a corto plazo. Hasta ahora, más de 100 economías preparan datos trimestrales sobre las exportaciones e importaciones del comercio de servicios (aunque el desfase cronológico respecto de las estadísticas del comercio de mercancías puede ser más importante, por ejemplo, de uno o dos meses), y algunas presentan también información detallada con arreglo al MBP5 y la CABPS, así como datos sobre determinados interlocutores comerciales. Todas las regiones del mundo están relativamente bien representadas (en particular América del Norte y Europa), con la excepción del Oriente Medio, donde sólo tres países comunican datos trimestrales (Israel, Jordania y el Líbano). De los informantes que presentan datos trimestrales, aproximadamente un 30 por ciento proporciona también estadísticas mensuales, por ejemplo, varios países miembros de la UE (27), así como Australia, Bangladesh, el Brasil, los Estados Unidos, Filipinas, Jamaica, el Japón, Malasia, Marruecos, el Pakistán, la República de Corea, Serbia, Tailandia y Turquía.

B. ESTADÍSTICAS DE FILIALES EXTRANJERAS (CSFE)

29. Las estadísticas sobre el CSFE son útiles para evaluar la importancia del modo 3 (presencia comercial) y, en líneas más generales, el fenómeno de la globalización. Los conceptos y las definiciones de este marco estadístico se plasmaron en el MECIS 2002, haciéndose particular hincapié en los servicios. Los principios que rigen el registro del CSFE en el MECIS 2010 están en consonancia con las normas estadísticas internacionales, especialmente las que rigen la medición de la inversión extranjera directa (IED) en el manual de balanza de pagos (MBP6) y en la cuarta edición de la Definición Marco de IED de la OCDE. El Manual de la OCDE sobre Indicadores de Globalización Económica (*OECD Handbook on Economic Globalisation Indicators*) ofrece más orientación sobre el CSFE, que además, concuerda plenamente con las directrices del MECIS 2010.¹⁶

30. La importancia relativa del suministro internacional de servicios en los distintos modos muestra grandes variaciones de un sector a otro, lo que puede obedecer a limitaciones relacionadas con la tecnología, que a su vez afectan al costo de transmisión, a restricciones inducidas por las políticas, o incluso a factores comerciales. La existencia de un número relativamente alto de filiales que suministran un servicio concreto podría, por ejemplo, dar a entender que el suministro transfronterizo no es técnicamente viable.

31. La compilación de estadísticas sobre el CEFS se encuentra todavía en su etapa inicial, especialmente si se compara con el marco más convencional de la balanza de pagos que se ha expuesto *supra*. Hasta finales del decenio de 1990, los Estados Unidos eran la única economía que había publicado estadísticas CSFE.¹⁷ Luego, los Estados miembros de la UE empezaron gradualmente a compilar estadísticas de esa índole y, en 2007, la recopilación de datos sobre el CSFE se hizo obligatoria para todos los miembros de la UE.¹⁸ Por consiguiente, cabe prever que la disponibilidad de datos en la región aumente ahora rápidamente. Eurostat publicó también un manual de recomendaciones sobre la compilación de estadísticas del CSFE, que será útil para los países que están empezando a recoger ese tipo de datos. Varios países no miembros de la UE (países en proceso de adhesión a la UE y otras economías como Noruega y Suiza) se ajustan también a las directrices del programa de trabajo de Eurostat. Además de estas experiencias europeas, un cierto número de otras economías (principalmente de la OCDE, pero también un número reducido de países no pertenecientes a la OCDE) han empezado a preparar estadísticas de ese tipo o han explorado la posibilidad de hacerlo mediante encuestas piloto.

32. En lo referente a la publicación por parte de organizaciones internacionales, la mayor parte de los datos ha aparecido en la publicación de la OCDE *Measuring Globalisation: The Role of Multinationals in OECD Economies* y la base de datos que la acompaña, así como en la base de datos gratuita de Eurostat que puede consultarse en línea. Esa información se recoge también en el *World Investment Report* (Informe sobre las inversiones en el mundo) de la UNCTAD y en la publicación de la OCDE *Measuring Globalisation: OECD Economic Globalisation Indicators*, cuya segunda edición apareció en 2010 y que se inspira en varias bases de datos para analizar el fenómeno de la globalización.¹⁹ Varias autoridades nacionales han dado a conocer información pertinente en sus

¹⁶ Las estadísticas CSFE se recopilan por lo general para la filiales de propiedad mayoritaria extranjera (es decir, el inversionista es propietario de más del 50 por ciento de las acciones o los votos). En el MECIS 2010 se introdujo el concepto de control, es decir, cuando el inversionista controla más del 50 por ciento de los votos.

¹⁷ En los dos últimos decenios se ha publicado información detallada en la *Survey of Current Business* de la Oficina de Análisis Económicos de los Estados Unidos (número de octubre, último artículo publicado en 2010: *U.S. International Services: Cross-Border Trade in 2009 and Sales Through Affiliates in 2008*).

¹⁸ En el momento de redactar la presente nota, había exenciones vigentes para algunos países por períodos de dos a tres años.

¹⁹ El objetivo de esos indicadores es calcular la intensidad y la magnitud del proceso de globalización (incluida la dimensión comercial).

respectivos sitios Web o publicaciones, sin que las hayan comunicado necesariamente a las organizaciones internacionales (por ejemplo, China; Hong Kong, China; la India; y Trinidad y Tabago).

33. En el cuadro 4 se muestra que, en tan sólo unos pocos años, se ha creado un conjunto relativamente importante de datos estadísticos sobre el CSFE. De hecho, desde que se presentó la última nota, se han publicado estadísticas sobre el CSFE de otros 14 Miembros y muchas economías también han empezado a facilitar datos sobre la salida de servicios de filiales extranjeras (en particular, los miembros de la UE como consecuencia de la nueva reglamentación de la UE). De los 39 Miembros que recopilan estadísticas sobre el CSFE, 37 lo hacen respecto de la entrada de servicios (estadísticas sobre las filiales extranjeras que operan en la economía que compila los datos) y 25 sobre la salida de servicios (recopilación de datos sobre las filiales que operan en el extranjero de empresas matrices de la economía que compila los datos). De hecho, a los organismos nacionales les resulta más fácil reunir información sobre la entrada de servicios de filiales extranjeras que recabar estadísticas sobre las operaciones realizadas fuera del territorio o la jurisdicción de la economía de que se trate (salida de servicios de filiales extranjeras). No obstante, un número creciente de Miembros ha empezado a compilar esas estadísticas, tiene previsto hacerlo o está ampliando los datos que recogen ahora sobre el CSFE para mejorar su cobertura.²⁰

34. Los manuales recomiendan que se compile una serie de variables que revisten interés para evaluar el suministro de servicios a través del modo 3 y, en líneas más generales, la globalización, como el valor de las ventas (o la producción) de bienes y servicios²¹, el valor añadido, las exportaciones/importaciones, el número de empleados y el número de empresas. También podrán compilarse otras variables en función de las necesidades de la economía que efectúa la compilación. Esas variables se suelen desglosar por interlocutores (origen o destino de la inversión) y por sectores/productos.²² Habida cuenta de la forma en que se estructuran generalmente los sistemas estadísticos, en el MECIS se recomienda que se otorgue prioridad al desglose de las variables según la actividad primaria de los productores. De ser posible, se alienta a las economías a que, en el futuro, desglosen las variables de ventas, producción y exportaciones e importaciones por productos (diferenciando al menos entre bienes y servicios).

35. Todos los países que compilan estadísticas sobre el CSFE lo hacen con arreglo a la actividad primaria de las filiales. Casi todas las economías que publican estadísticas sobre el CSFE compilan los datos de volumen de negocio/ventas (o producción), que es la variable que guarda relación directa con la medición del modo 3. También es muy frecuente la compilación de otras variables, como el número de empleados o el valor añadido (al menos para la entrada de servicios). No son muchos los países que compilan las variables de exportaciones e importaciones (al menos sobre la salida de servicios), dadas las dificultades con que tropiezan los informantes para suministrar datos adecuados. No obstante, los miembros de la UE están llevando a cabo en la actualidad encuestas piloto para analizar la posibilidad de recabar información sobre esas variables. Aunque no se indica así en el cuadro 4, algunos países, observando las recomendaciones internacionales, compilan muchas más

²⁰ En el momento de redactar el presente documento, se informó a la Secretaría de que algunos Miembros tenían previsto compilar estadísticas sobre el CSFE, sobre todo la entrada de servicios.

²¹ La producción es la medida preferida. Aunque las ventas y la producción son idénticas en la práctica en el caso de los servicios, el hecho de que las estadísticas sobre el CSFE se compilen principalmente por actividades podría plantear problemas concretos en el caso de las actividades de comercio mayorista y minorista, financieras y de seguros en las que el valor de las ventas/volumen de negocios total es mucho mayor que el valor real del servicio que se suministra. Por ejemplo, en el caso del comercio mayorista y minorista, el valor de las ventas incluye también el valor de los bienes vendidos, mientras que la producción abarcará únicamente el valor de los servicios suministrados por los mayoristas (es decir, el margen obtenido sobre los bienes adquiridos para la reventa).

²² En la siguiente subsección se presenta más información sobre el desglose de las estadísticas del CSFE por interlocutores.

variables, que son publicadas por organismos internacionales, sobre todo respecto de los datos relativos a la entrada de servicios, y con distintos grados de detalle. Todas esas variables pueden resultar útiles para realizar un análisis más amplio de la globalización (incluido el suministro internacional de servicios).

Cuadro 4: Disponibilidad de estadísticas sobre las entradas y salidas de servicios de filiales extranjeras en el caso de las actividades de servicios en 2010

	Entradas				Salidas			
	Nº de empleados	Ventas/ Volumen de negocio o producción	Valor añadido	Exporta- ciones Importa- ciones	Nº de empleados	Ventas/ Volumen de negocio o producción	Valor añadido	Exporta- ciones Importa- ciones
Alemania	x	x			x	x		
Australia	x		x		x	x		
Austria	x	x		x	x	x		x
Bélgica	x	x			x	x		
Bulgaria	x	x	x		x	x		
Canadá					x	x		
China (total servicios)	x	x						
Chipre		x	x		x	x		
Dinamarca	x	x	x					
Eslovenia	x	x	x					
España	x	x	x	x				
Estados Unidos	x	x	x	x	x	x	x	x
Estonia	x	x	x					
Finlandia	x	x	x		x	x		
Francia	x	x	x	x	x	x		
Grecia	x	x			x	x		
Hong Kong, China	x	x	x					
Hungría	x	x	x		x	x		
India: Banca Programas informáticos	x	x		x	x	x		x x
Irlanda	x	x	x					
Israel	x	x	x	x		x		
Italia	x	x	x	x	x	x		
Japón	x	x	x	x	x	x		x
Letonia	x	x	x		x	x		
Lituania	x	x	x		x			
Luxemburgo	x	x						
Malta					x	x		
Noruega	x	x	x					
Nueva Zelandia	x	x						
Países Bajos	x	x	x		x			
Polonia	x	x		x				
Portugal	x	x	x		x	x	x	x
Reino Unido	x	x	x					
Rep. Checa	x	x	x		x	x		
Rep. Eslovaca	x	x	x		x	x		
Rumania	x	x	x					
Suecia	x	x	x	x	x	x		
Suiza	x				x			
Trinidad y Tabago		x						

Fuente: *Measuring Globalisation: The Role of Multinationals in OECD countries*, base de datos en línea de Eurostat y autoridades nacionales (2010).

36. El nivel de desglose por actividades de que se dispone es diferente entre las entradas y las salidas de servicios de filiales extranjeras. Por lo general, se dispone de datos sobre todas las principales actividades de la CIIU (por ejemplo, comercio al por mayor y al por menor y reparación; transporte; seguros; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler). No obstante, a menudo sigue faltando información sobre actividades de tipo social, como la enseñanza o los servicios de salud, o las actividades de los bancos (por la dificultad de estimar el volumen de negocios o la producción de esas empresas), aunque la situación ha mejorado en los últimos años.

37. Como puede observarse en la base de datos de Eurostat, en el caso de la información sobre la entrada de servicios de filiales extranjeras, que en principio es más fácil de recabar (por ejemplo, extrayendo la información pertinente de las estadísticas existentes sobre la estructura de las empresas), el desglose es más detallado, mientras que suele serlo menos para la salida de servicios.²³ En el caso de algunos países, por lo general aquellos en los que el número de filiales es importante (o que probablemente tienen una experiencia más larga en compilar estadísticas del CSFE), la tendencia es que los desgloses sean más detallados (por ejemplo, en Alemania o los Estados Unidos). En el de otros, en particular las economías más pequeñas (en las que la confidencialidad puede llegar a ser un problema) o las que han empezado a recopilar esa información hace poco, el nivel de detalle es relativamente limitado (al menos respecto de los servicios), por ejemplo, en China; Chipre; Hong Kong, China; Israel; y Malta. Por último, algunas economías sólo han compilado por el momento estadísticas sobre el CSFE en los sectores de servicios que revisten especial interés para ellas, como la India sobre los servicios informáticos y los servicios posibilitados por la tecnología de la información (salidas) y los servicios bancarios (entradas y salidas).

38. En cuanto al desglose por productos, sólo el Canadá y los Estados Unidos desglosan esos datos por actividades en el total de ventas/suministro de bienes y el total de ventas/suministro de servicios. En su encuesta piloto sobre la salida de servicios de filiales extranjeras, la Oficina Australiana de Estadística ha recogido datos sobre las ventas desglosados por categorías de servicios más detalladas (a nivel de todos los sectores y a nivel mundial), pero, al parecer, el ejercicio resultó oneroso para los encuestados.

39. Es importante tener presente que los datos de la balanza de pagos y del CSFE no son estrictamente comparables, pues los primeros se clasifican por el producto de servicio vendido o producido mientras que los segundos se desglosan según la actividad primaria de la filial.²⁴ Por lo general no existe una concordancia directa entre las dos clasificaciones. En el caso de los datos publicados por la Oficina de Análisis Económicos de los Estados Unidos, no obstante, las estadísticas correspondientes a los Estados Unidos son más comparables que las de otros países porque se refieren a la producción total de servicios de cada actividad (relativamente detallada). Sin embargo, una comparación directa sin problemas de interpretación sólo podrá efectuarse cuando el CSFE se haya desglosado por productos detallados, algo que no está previsto en un futuro próximo dadas las dificultades con que se ha tropezado para comunicar y compilar esos detalles.

40. Como los datos sobre el CSFE aún son relativamente nuevos, la forma en que los estadísticos compilan esas estadísticas puede variar mucho de una economía a otra y es muy posible que no se ajuste totalmente a las directrices internacionales. Teniendo en cuenta las posibilidades a su alcance, los compiladores pueden optar por diferentes universos abarcados (sobre todo por lo que se refiere a la inclusión o exclusión de determinadas filiales), y la identificación de la propiedad o control extranjero puede ser diferente, así como la elección de la unidad estadística. También puede ser

²³ En la base de datos de Eurostat sobre la entrada de servicios de filiales extranjeras no se incluye un total de servicios (es decir, no están comprendidos los servicios comunitarios, sociales y personales).

²⁴ Salvo en cierta medida respecto de los sectores de servicios cuyas actividades son relativamente homogéneas, es decir, se refieren a la producción de un solo servicio o a servicios pertenecientes al mismo sector, por ejemplo, las actividades de los gabinetes jurídicos.

diferente la forma en que se define la empresa matriz y/o el inversionista o la unidad que ejerce el control en último término, o la elección del desglose sectorial o por productos (y la clasificación), etc. Aunque la comparabilidad cronológica parece ser relativamente buena, en las series aparecen varias discontinuidades, que obedecen en particular a la mejora general de las fuentes de datos y los conceptos que rodean este tipo de estadísticas. Así pues, los datos sobre el CSFE deben interpretarse con cautela. Aunque esto no se limite al CSFE, vistas las reflexiones anteriores, es importante que los datos se documenten con claridad y que, al analizarlos, se haga referencia a la información metodológica que los acompaña.

C. ESTADÍSTICAS DETALLADAS POR INTERLOCUTOR COMERCIAL

41. Una de las recomendaciones del MECIS es que las economías compilen estadísticas sobre el comercio internacional de servicios sobre la base de cada interlocutor comercial, tanto para el comercio de servicios de la balanza de pagos como para el CSFE. Esas estadísticas pueden resultar útiles a efectos de negociación y análisis. Sin embargo, no todas las economías cuentan con los recursos financieros y/o humanos necesarios para elaborar estadísticas bilaterales sobre el suministro internacional de servicios. Por ello, como punto de partida, el MECIS propone que las economías empiecen a compilar esas estadísticas al menos respecto de sus principales interlocutores y de sus sectores y actividades de servicios más importantes.²⁵ También se recomienda que, en la medida de lo posible, los compiladores utilicen bases geográficas idénticas para todos los conjuntos relacionados de estadísticas sobre los servicios (es decir, el comercio de servicios de la balanza de pagos y el CSFE).

42. En la actualidad, unas 50 economías, principalmente desarrolladas, comunican a organizaciones internacionales estadísticas del comercio de servicios de la balanza de pagos clasificadas por interlocutores comerciales. Como se indica en el cuadro 1, las organizaciones que publican esos datos detallados son Eurostat (en la que la presentación de informes detallados por los Estados miembros es obligatoria), la OCDE, la División de Estadística de las Naciones Unidas (que recopila datos desde 2006) y la OMC (determinados datos). El nivel de detalle sobre los interlocutores varía según la economía informante y las partidas de servicios abarcadas. Por ejemplo, en los miembros de la UE el nivel de detalle disponible respecto del total de servicios (es decir, incluidos los servicios del gobierno n.i.o.p.) abarca prácticamente a todas las economías del mundo. Sin embargo, en general el número de economías interlocutoras es inversamente proporcional al detalle de las categorías de servicios. Así pues, sólo se dispone de estadísticas bilaterales a un nivel muy desagregado de categorías de servicios de la balanza de pagos/CABPS para un número muy limitado de interlocutores.

43. Como se ha indicado anteriormente, los países de los que se comunica esa información son en su mayoría países de la zona UE-OCDE, así como economías en transición (por ejemplo, Belarús, la Federación de Rusia, la República Kirguisa). Desde que se actualizó por última vez esta nota, el número de economías en desarrollo sobre los que se dispone de datos va aumentando progresivamente (por ejemplo, las Antillas Neerlandesas; la Argentina; Hong Kong, China; el Pakistán; Singapur; o Túnez). Debido a la dificultad que supone compilar esa información, algunas economías han decidido empezar por su principal interlocutor, o interlocutores (Bhután, Swazilandia), o concentrarse simplemente como primer paso en la categoría de viajes, que al parecer es la que a los países les resulta más fácil compilar (Chile, México o Turquía). Aunque algunos Miembros aún no comunican datos a organizaciones internacionales, han empezado a publicar algunos datos sobre sus interlocutores en sus publicaciones nacionales (por ejemplo, China, donde el Ministerio de Comercio

²⁵ En el caso de los datos de balanza de pagos, debe hacerse como mínimo para el total del comercio de servicios y los 10 componentes principales de la clasificación de los servicios comerciales del MBP5 y, en lo posible, al nivel más detallado de la CABPS. En el caso del CSFE, debe hacerse como mínimo para el total de actividades de servicios y las principales categorías sectoriales. En ambos, se recomienda concentrarse primeramente en los interlocutores más importantes.

proporciona alguna información sobre el comercio de servicios de China con sus principales interlocutores) o están contemplando hacerlo (por ejemplo, el Brasil). Por último, parece que hay también varias economías que efectivamente cuentan con algunos datos desglosados por interlocutores, pero que no se ponen actualmente a disposición del público, en particular sobre la categoría de viajes. Así pues, cabe esperar que en un futuro no demasiado lejano se disponga de datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos de un mayor número de economías. Gracias a la mayor disponibilidad de estadísticas bilaterales de las corrientes comerciales y a la utilización de "estadísticas simétricas", es posible hacer estimaciones de la composición de las corrientes mundiales de servicios por regiones, y la Secretaría tiene previsto elaborar junto con la OCDE una matriz de ese tipo para las principales categorías de servicios (total, transportes, viajes y otros servicios).

44. Dada la evolución más reciente de las estadísticas sobre el CSFE, los detalles sobre los interlocutores no están tan bien establecidos como en el caso de las estadísticas de servicios de la balanza de pagos. Aunque estas últimas se incluyen por lo general en la recopilación de datos sobre el CSFE, su disponibilidad depende mucho del nivel de perfeccionamiento de los respectivos sistemas de reunión de datos y de los tipos de actividades abarcadas. Por regla general, cuanto mayor es la agregación de la actividad examinada, menor es el detalle disponible sobre los interlocutores. Debido a las limitaciones que impone la confidencialidad, es frecuente que las economías no puedan publicar estadísticas muy detalladas del CSFE desglosadas por interlocutores y por sectores, sobre todo en las economías más pequeñas o en las que la actividad de las filiales es relativamente limitada.

D. OTROS INDICADORES

45. En el MECIS se señalan dos grupos de variables para evaluar el suministro internacional de servicios por modos: en primer lugar, el valor de los servicios suministrados (por ejemplo, exportaciones e importaciones, o entradas y salidas de ventas/producción de servicios) que se han descrito anteriormente; y, en segundo lugar, una serie de variables más específicas que son necesarias para realizar una evaluación más completa. Más datos sobre sectores concretos de servicios por modos de suministro, por ejemplo, información cuantitativa o transacciones financieras que estén vinculadas al suministro de servicios tal como se define en el AGCS, constituirían una valiosa fuente de información suplementaria.

46. Aunque pueda resultar difícil obtener información relativa a arreglos específicos, tal vez sea útil obtener estadísticas económicas globales para estimar, por ejemplo, el nivel de inversión extranjera directa en distintos sectores de servicios de un país, o el número de filiales extranjeras establecidas en el sector de servicios de un país.²⁶ El número de personas que cruzan una frontera (corrientes) o que están presentes (volumen) en el contexto del modo 4 es una de esas necesidades suplementarias (véase una exposición más detallada en la sección IV). Otros indicadores son la

²⁶ Existen importantes relaciones entre las estadísticas del CSFE y las de inversión extranjera directa (IED). La IED es la categoría de inversión internacional que refleja el objetivo de un inversionista de obtener un interés duradero en una empresa extranjera. El universo de empresas de las estadísticas sobre el CSFE es pues un subconjunto del universo de la IED. Si bien es cierto que no toda la IED culmina en el establecimiento de una presencia comercial según se define en el AGCS, sí es una condición previa para dicha presencia. Las transacciones y posiciones de IED no son, en sentido estricto, variables del CSFE, pero deben considerarse un complemento importante. Los países que no pueden llevar a cabo la compilación de datos sobre el CSFE inmediatamente podrán constatar que las estadísticas de IED (y, más concretamente, las posiciones de IED) pueden aportar un indicador que muestra el interés de un país en recurrir a la presencia comercial para el suministro internacional de servicios. Además, las estadísticas de IED se pueden utilizar junto con las del CSFE para indicar el grado en que las operaciones de las filiales se financiaron con fondos de inversionistas directos, así como la medida en que los ingresos generados por las filiales devengan a los inversionistas directos. Pueden encontrarse datos sobre la IED en la base de datos en línea de Eurostat, en *International Direct Investment Statistics* de la OCDE, en las *Estadísticas de balanza de pagos* del FMI y en *Foreign Direct Investment Database* de la UNCTAD.

información sobre precios, producción y empleo, por ejemplo, las cuentas nacionales, las estadísticas empresariales y de empleo, o los indicadores de rendimiento que rastrean la evolución cuantitativa de un sector de servicios. También puede obtenerse más información cuantitativa, que puede servir para complementar la información sobre las corrientes del comercio internacional de servicios, en los indicadores del rendimiento sectorial. Algunos ejemplos son las llegadas de turistas internacionales, la carga internacional o los pasajeros transportados, el tráfico telefónico internacional, etc.²⁷ Gran parte de esta información útil puede extraerse de diversas fuentes y a menudo se halla disponible respecto de una amplia variedad de Miembros. Las fuentes se describen en el documento JOB(06)/227, *Panorama general de las estadísticas sectoriales de los servicios*, elaborado en julio de 2006.²⁸ La Secretaría también ha elaborado recientemente unos *Perfiles de servicios* que presentan en un formato de una página información normalizada sobre "servicios de infraestructura" básicos (*transportes, telecomunicaciones, financieros y de seguros*).²⁹

47. Por último, los negociadores comerciales, los analistas y los economistas pueden recurrir a otros instrumentos que también son fuentes de información importantes, como la base de datos sobre servicios de la OMC, en la que se presenta información sobre las Listas de compromisos y exenciones de sus Miembros, la base de datos sobre los obstáculos reglamentarios en el comercio de servicios (*Regulatory Barriers in Services Trade*) del Banco Mundial, que contiene una amplia enumeración de obstáculos reglamentarios al comercio internacional en algunos sectores de servicios, o la base de datos del examen cuantitativo de los acuerdos sobre servicios aéreos. La OCDE también preparó un índice de las restricciones al comercio de servicios (*Services Trade Restrictiveness Index*) en tres sectores: servicios prestados a las empresas, construcción y servicios de telecomunicaciones. En el documento *Datos comerciales y sobre acceso a los mercados para los encargados de la formulación de políticas*, cuya primera versión se preparó para la Jornada de los Datos celebrada en la OMC los días 18 y 19 de mayo de 2009³⁰, se describen todos esos instrumentos.

IV. EVALUACIÓN DEL COMERCIO DE SERVICIOS POR MODOS DE SUMINISTRO

48. Gracias a la introducción de la CABPS y al nuevo marco estadístico sobre el CSFE que figura en el MECIS 2002 se ha podido mejorar la cobertura y perfeccionar criterios de medición del comercio de servicios, en particular para obtener una aproximación de los modos 1, 2 y 3. Sin embargo, hasta ahora no existe ninguna estimación fiable del valor del comercio en el modo 4, por lo que resulta difícil formular algún tipo de evaluación cuantitativa.³¹ Cuando se revisó el MECIS, se reconoció que era necesario preparar un capítulo aparte sobre la medición del suministro internacional de servicios por modos, con especial hincapié en el modo 4 a raíz de los debates que tuvieron lugar en el Subgrupo Técnico sobre la circulación de personas físicas - Modo 4. En la presente sección se expondrá sucintamente el contenido de este nuevo capítulo del MECIS 2010 y se presentarán algunas de las pocas experiencias de compilación de los modos de suministro realizadas. Por último, se presentarán otros logros recientes más concretos en relación con el desarrollo de un nuevo marco estadístico para evaluar el modo 4 (presencia de personas físicas).

²⁷ Aunque estos indicadores permiten analizar la evolución del sector en el curso del tiempo, no se prestan a las comparaciones entre sectores.

²⁸ Está prevista una versión actualizada de este documento para principios de 2011.

²⁹ En el momento de redactar la presente nota, los *perfiles de servicios* abarcaban unos 100 indicadores de esos sectores relacionados con la inversión, los resultados del mercado, la producción, el empleo y el comercio, así como clasificaciones por el rendimiento, de más de 90 economías.

³⁰ La versión actualizada de enero de 2010 puede consultarse en http://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/broch_dataday_feb10_s.pdf.

³¹ Como se indicará más adelante en la presente sección, aunque en estas estadísticas se incluye a menudo información sobre el modo 4, resulta difícil, debido a su menor magnitud, determinarlo o estimarlo por separado de los demás modos de suministro.

A. TODOS LOS MODOS DE SUMINISTRO

49. En el cuadro 5 se presenta una aproximación de la importancia relativa de los distintos modos de suministro, aproximación que se basa en las nuevas recomendaciones que figuran en el MECIS 2010 y en la información aislada de que se dispone sobre el modo 4. Sobre la base de los datos de 2007, parece que el modo 3 representa el modo dominante del suministro internacional de servicios (entre el 55 y el 60 por ciento del total), seguido del modo 1 (25-30 por ciento) y del modo 2 (10-15 por ciento). El modo 4 representa menos del 5 por ciento del total del suministro internacional de servicios (aproximadamente 200.000 millones de dólares EE.UU.)

Cuadro 5: Aproximación estadística de los modos de suministro, 2007 (porcentaje)

Modo 1	Suministro transfronterizo	25-30
Modo 2	Consumo en el extranjero	10-15
Modo 3	Presencia comercial	55-60
Modo 4	Presencia de personas físicas	Menos de 5

Fuente: Magdeleine y Maurer, *Measuring Trade in Services in Mode 4*, 2010.

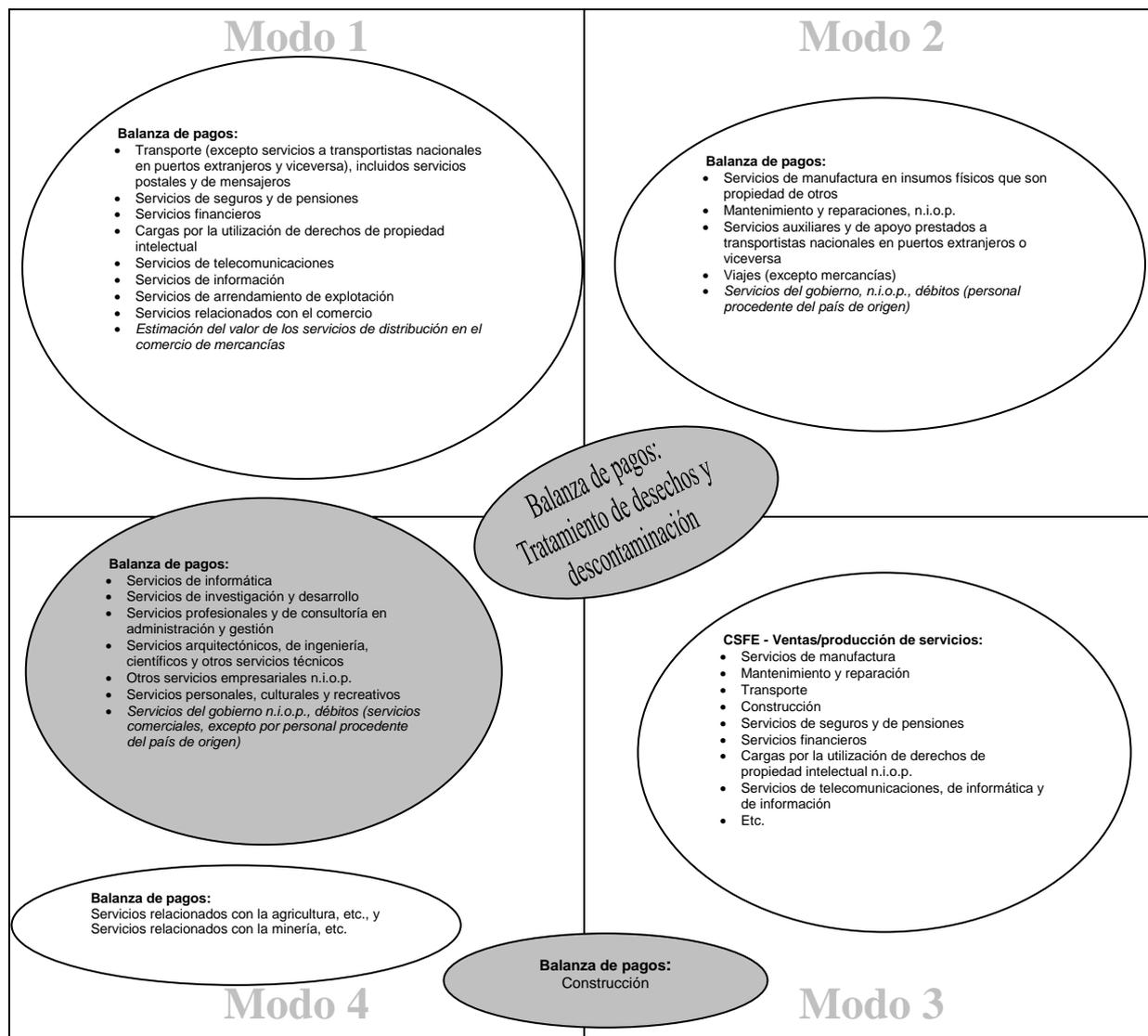
50. Para poder efectuar una medición adecuada del suministro de servicios por modos, el MECIS 2010 propone, como punto de partida, criterios derivados de las definiciones del AGCS, basados en los siguientes factores³²:

- a) los datos relativos a las ventas o la producción de servicios de filiales extranjeras aportan la mayor parte de la información sobre el suministro de servicios a través del modo 3; y
- b) las transacciones de servicios registradas en la balanza de pagos corresponden en términos generales a los modos 1, 2 y 4.

51. Teóricamente, a cada componente de la balanza de pagos a nivel detallado de la CABPS se le asignaría un modo. Pero puede resultar difícil, porque, en muchos casos, un solo pago o ingreso notificado al organismo compilador de los datos de balanza de pagos puede suponer más de un modo. Por ello, en el MECIS 2010 se asumen algunos supuestos que simplifican la cuestión, es decir, que a cada tipo de servicios de la CABPS se le asigne un único modo dominante o, cuando no exista ninguno que lo sea, al más importante de ellos. Entre los ejemplos de transacciones de servicios de la balanza de pagos que corresponden principalmente a un modo figuran los servicios de comunicaciones (modo 1), los viajes, que se asignan al modo 2, o los servicios relacionados con la agricultura y la minería, que se considera que se prestan predominantemente a través del modo 4.

³² Se trata de normas de simplificación establecidas a efectos estadísticos.

Gráfico 1. Asignación simplificada de los datos del CSFE y de la balanza de pagos a los modos de suministro³³



52. Existen no obstante algunos tipos de servicios en los que no domina ninguno de los modos, y en general esta situación entraña el modo 4 junto con otro modo de suministro (principalmente el modo 1, pero puede tratarse también del modo 3 en el caso de la categoría de servicios de construcción de la balanza de pagos o del modo 2 en el caso de los servicios de tratamiento de desechos y descontaminación). En el gráfico 1 se resume la asignación de estadísticas recomendada por el MECIS 2010, que puede servir como primera orientación para estimar el valor del suministro internacional de servicios desglosado por modos. Se señala el modo o los modos dominantes de suministro utilizados para las transacciones de servicios de la balanza de pagos, y en los óvalos sombreados se indican las partidas de la balanza de pagos en las que no hay dominancia y en las que

³³ Sobre la base de las recomendaciones del MECIS 2010. La asignación puede variar de una economía a otra (necesidades generales de la economía, así como teniendo en cuenta las necesidades más específicas de los sectores, los sistemas de recopilación de datos establecidos, los recursos, etc.). Las partidas en cursiva no está disponibles por separado en la versión del MBP6/CABPS de 2010.

de hecho el modo 4 puede representar una proporción importante de las transacciones.³⁴ Las partidas en letra cursiva corresponden a categorías que no están disponibles por separado en la CABPS, pero si estuvieran disponibles se mejoraría la medición del suministro internacional de servicios por modos.

53. Así pues, para asignar las transacciones a los modos, es preciso elaborar una serie de guías de compilación en función de la normativa de la legislación nacional y/o de las convenciones contables. Como puede comprobarse *supra*, la posibilidad de estimar las corrientes en el modo 4 en el marco de la cuenta de servicios de la balanza de pagos mejoraría las estimaciones del suministro internacional de servicios por modos. Para poder recabar más información sobre el modo 4, es preciso elaborar una lista bien definida de preguntas que ayuden a los encuestados y/o a los compiladores a identificar si el pago de un contrato de servicios o un pago único podrían clasificarse como suministro a través de los modos 1, 2, 3 ó 4. En el MECIS 2010 se presentan varios ejemplos de preguntas. Las reglas que se apliquen a la compilación de estas estimaciones por modo de suministro, y la lista de partidas en que son necesarias las estimaciones del modo 4, pueden establecerse recurriendo al gráfico *supra* y teniendo presente el interés de cada país. Dicha lista no tiene por qué limitarse estrictamente a las partidas de servicios indicadas en el gráfico.

54. En el momento de redactar la presente nota, la mayor parte de las estimaciones realizadas se basaban en la hipótesis básica de la correspondencia entre la estadísticas del CSFE y el modo 3 y de las estadísticas de la balanza de pagos de servicios y los demás modos (véanse en este caso los ejemplos que se presentan en la anterior versión de esta nota, en el documento S/C/W/27/Add.2). No obstante, a la Secretaría le consta que algunas economías (por ejemplo, Hong Kong, China) han empezado a incluir una pregunta sobre el modo 4 en su encuesta principal del comercio de servicios, aunque aún no se ha publicado ningún resultado. Algunos otros países han intentado hacerlo concentrándose en un sector de servicios concreto que reviste especial interés para su economía.

55. Dado el interés que el suministro internacional de servicios de informática y servicios posibilitados por la tecnología de la información (TI) reviste para el país, el Banco de la Reserva de la India viene recogiendo desde 2005 datos sobre el suministro internacional de servicios de informática y servicios posibilitados por la TI³⁵ según los cuatro modos. Como puede verse en el cuadro 6, se estima que en el ejercicio fiscal 2008-2009 las exportaciones a través de los modos 1 y 4 representan el 83 por ciento (aproximadamente 36.300 millones de dólares EE.UU.) del total del suministro internacional de servicios de informática y servicios posibilitados por la tecnología de la información de la India (véase el cuadro *infra*), seguidas del modo 3 con un 16,8 por ciento. El suministro de la India a través de los modos 1 y 4 puede seguir desglosándose para indicar que el modo 4, aunque no es dominante, representa una proporción importante (26,8 por ciento) del suministro internacional de esos servicios. En el caso de las empresas cuyas transacciones internacionales tienen un valor mínimo de 22 millones de dólares EE.UU., la proporción se sitúa alrededor del 28,4 por ciento.

³⁴ Si para una economía compiladora, la asignación no exige que se identifiquen por separado los modos o si tiene dificultades para llevar a cabo la asignación con arreglo a este gráfico (por ser demasiado engorrosa o costosa para los compiladores o informantes), pueden simplificarse las normas concentrándose en los 12 agregados de transacciones de servicios del MBP6 más pertinentes, en el CSFE y, si es posible, en el valor estimado de los servicios de distribución relacionados con el comercio transfronterizo de mercancías.

³⁵ No se trata de una categoría de servicios específica en la CABPS. En la balanza de pagos, los servicios deberían clasificarse con arreglo al tipo de servicio prestado, y no a la forma en que se suministra. Es decir, esas transacciones se indicarían en la CABPS dentro de los servicios de informática, y otros tipos de servicios empresariales (por ejemplo, servicios jurídicos o servicios de ingeniería).

Cuadro 6: Suministro internacional por la India de programas informáticos y servicios posibilitados por la tecnología de la información, por modos, 2008-2009

Volumen de las transacciones (millones de \$EE.UU.)	Cuantía (millones de \$EE.UU.)					Porcentaje del total			
	Modo 1	Modo 2	Modo 3	Modo 4	Total	Modo 1	Modo 2	Modo 3	Modo 4
< 0,2	37	0	6	1	44	83,2	0,0	13,9	3,0
0,2-2,2	447	5	43	18	513	87,1	0,9	8,4	3,6
2-22	1.930	0	225	111	2.266	85,2	0,0	9,9	4,9
> 22	22.194	28	7.051	11.592	40.865	54,3	0,1	17,3	28,4
Total	24.607	32	7.326	11.723	43.688	56,3	0,1	16,8	26,8

Fuente: Banco de la Reserva de la India (2010), Survey on Computer Software & IT Services Exports: 2008-2009. (convertido a dólares EE.UU. por la Secretaría).

56. Las hipótesis de simplificación para la asignación según los modos de suministro que se han expuesto anteriormente deben considerarse una orientación sobre los primeros pasos que han de darse en el proceso de estimación, y su validez y pertinencia deben someterse a examen periódico y a la comprobación empírica. Dicha asignación puede variar de una economía a otra y deberá adaptarse a la situación específica y las necesidades de información de la economía compiladora respectiva. Si se trata de sectores de servicios especialmente importantes de una economía, los compiladores podrán dedicar mayores esfuerzos a mejorar la estimación de esas partidas según los modos de suministro, lo que se aplica especialmente al modo 4. La estimación según los modos también podría iniciarse, o mejorarse en el curso del tiempo, en función de la información que obtengan los compiladores, acerca de la forma en que funcionan los sectores de servicios. Por ejemplo, como punto de partida podría utilizarse la información parcial o circunstancial sobre una serie de sectores específicos.

57. Aunque no es totalmente compatible con las directrices estadísticas y las definiciones de los modos de suministro que figuran en el AGCS, el Consejo Asesor de Servicios Jurídicos Internacionales de Australia (ILSAC) elaboró una encuesta sobre el mercado australiano de exportación de servicios jurídicos en los ejercicios económicos de 2004-2005 y 2006-2007. Los resultados de esta última encuesta revelaron que una quinta parte de su suministro internacional de servicios se efectuaba a través de la presencia comercial y que un poco menos de la quinta parte (unos 93 millones de dólares EE.UU.) se efectuaba en el marco de desplazamientos puntuales de corta duración³⁶, lo que podría servir, por ejemplo, para elaborar una aproximación al comercio en el modo 4. Esos resultados de la encuesta podrían compararse de hecho con los datos oficiales sobre la balanza de pagos y el CSFE y utilizarse en su momento para obtener indicadores de las exportaciones de servicios jurídicos por modos de suministro. Según se informa, el ILSAC tiene previsto seguir colaborando con la Oficina Australiana de Estadística para poder armonizar mejor las definiciones utilizadas y mejorar la calidad de los datos publicados sobre los servicios jurídicos.

58. Aunque actualmente podemos presentar algunos estudios sobre el suministro internacional de servicios según los modos a un nivel de sectores específicos, carecemos aún de información sobre la estructura global del comercio de servicios de los Miembros por modos. Ello obedece probablemente a que los compiladores han establecido otras prioridades (por ejemplo, aplicar las directrices del MBP5/MBP6 o recopilar los datos a nivel de la CABPS), así como a la dificultad que plantea determinar los modos de suministro en las transacciones de servicios de la balanza de pagos.

³⁶ En esta categoría se incluyen los trabajos realizados por abogados australianos residentes normalmente en Australia, ya sea en desplazamientos puntuales de corta duración o desde su "despacho" en Australia cuando no es necesario desplazarse para realizar el trabajo.

Ahora bien, como ya se han aprobado las directrices estadísticas revisadas sobre el comercio de servicios, se prevé que en un futuro no demasiado lejano los compiladores comenzarán a aplicar las recomendaciones del MECIS 2010 de forma gradual, sobre todo en lo relativo a la indicación de las transacciones de servicios de la balanza de pagos en los casos en que se juzgue que el modo 4 es un componente importante. El siguiente paso consistiría en tratar de elaborar una estimación por separado de los modos en esas transacciones.

B. MODO 4³⁷

59. Como en el caso de los demás modos, en el MECIS 2010 se indica la información necesaria para un análisis completo de los modos de suministro. Con respecto al modo 4 se señalan dos tipos de información: en primer lugar, el valor del servicio prestado para las categorías de personas que están comprendidas en el régimen del modo 4, y, en segundo lugar, el número de personas físicas que se trasladan (corrientes) y que están presentes temporalmente (volumen) en el contexto del suministro de un servicio.³⁸

60. En términos de valor, sólo sería pertinente el comercio efectuado a través de la presencia de proveedores de servicios por contrato y profesionales independientes (es decir, las personas que intervienen directamente en la prestación de los servicios en el marco de un contrato de servicios).³⁹ En el caso de las demás categorías de personas físicas (es decir, las que intervienen por lo general de forma indirecta en la prestación de servicios), esa información no sería importante: en el caso del personal transferido dentro de la misma empresa y otros empleados extranjeros de proveedores de servicios extranjeros, el servicio se suministra a través de la filial (y se recoge en el modo 3, en las estadísticas sobre el CSFE), mientras que las actividades de las personas en visita de negocios no entrañan, al menos al principio, transacciones financieras. Por lo tanto, el valor del comercio en el modo 4 se registra principalmente en las transacciones de servicios de la balanza de pagos, como se explica en la sección anterior. No se registra en las partidas de la balanza de pagos correspondientes a la remuneración de empleados y a las remesas/transferencias personales de trabajadores, que a menudo se utilizan en las publicaciones de economía como indicadores estadísticos para estimar el volumen del comercio con arreglo al modo 4. Esas son en ambos casos medidas de las rentas del trabajo y en la mayoría de los casos no abarcan a la población correspondiente al modo 4. Por lo tanto, no se pueden utilizar para medir el modo 4. Únicamente las transacciones del comercio de servicios de la balanza de pagos miden las corrientes comerciales que se especifican y que tienen su origen en contratos de servicios entre proveedores de servicios residentes y consumidores no residentes, o entre proveedores de servicios no residentes y consumidores residentes.

61. Como se ha explicado antes, para realizar un análisis más global de los sectores de servicios o de las oportunidades de mercado existen otras estadísticas útiles que pueden extraerse de varios marcos estadísticos. Con respecto al modo 4, la información sobre el número de personas que se trasladan o que están presentes en el extranjero es naturalmente un indicador importante que se ha de tener en cuenta. Se podrá encontrar información pertinente en las estadísticas de turismo o de migración, pero raras veces tendrán el nivel de detalle adecuado o estarán disponibles por separado. Podría derivarse información sobre las corrientes y el volumen de personas físicas de las definiciones

³⁷ En la nota de antecedentes preparada por la Secretaría S/C/W/301, *Presencia de personas físicas*, se facilitaba información sobre la medición del modo 4, motivo por el que en esta sección sólo se resumen los principales resultados del MECIS 2010 con respecto a dicha medición.

³⁸ Idealmente, la información ha de desglosarse aún más según el tipo de servicio suministrado, los países de origen/destino del comercio, la relación entre las partes, así como la aptitud y ocupación de las personas y la duración de la estancia. Sin embargo, es importante señalar que puede resultar difícil obtener información a un nivel tan alto de detalle.

³⁹ En las normas estadísticas internacionales, los proveedores de servicios por contrato y los profesionales independientes aparecen, respectivamente, del siguiente modo: "proveedores de servicios por contrato como empleados de una persona jurídica" y "proveedores de servicios por contrato como autónomos".

empleadas en los marcos estadísticos correspondientes, a saber, las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo (RIET 2008), la Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual (CST:RMC 2008), y las Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales, Revisión 1 (RSIM, Rev.1) (referidas en particular a categorías de no migrantes). Aunque de estos sistemas estadísticos se pueda extraer información agregada muy general sobre el modo 4, para obtener un cuadro más completo se precisarán otros desgloses en las categorías pertinentes. Dichas estadísticas no reflejarán a la perfección las definiciones del AGCS, pero podrían ofrecer una indicación razonable del número de personas comprendidas en el modo 4 que cruzan fronteras y están presentes en el extranjero en el contexto del comercio de servicios. Además, probablemente sólo será preciso realizar algunos ajustes de menor importancia para poder atender mejor a las necesidades de información relacionadas con el AGCS.

V. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS

62. En el presente documento se presentan los progresos realizados en materia de disponibilidad de datos desde 2006. Gracias a la mayor disponibilidad de datos, las corrientes del comercio de servicios pueden analizarse con más detalle en comparación con lo que era posible hace pocos años (en la adición se describen las tendencias del comercio y la evolución reciente de los sectores de servicios).

63. Unas 180 economías comunican ya datos agregados sobre el comercio de servicios. Al mismo tiempo, esas economías han ampliado los detalles que comunican de sus distintos sectores de servicios. De conformidad con las recomendaciones del MECIS 2002, las economías han mejorado también su presentación de datos sobre los interlocutores comerciales. En el momento de redactar la presente nota, unas 50 economías comunicaban sus transacciones de comercio internacional de servicios por origen y destino (principalmente economías desarrolladas y en transición). Paralelamente a las mejoras de las estadísticas del comercio de servicios derivadas de la balanza de pagos, al ser obligatoria en la UE desde 2007 la recopilación de datos sobre el CSFE, también están más ampliamente disponibles los datos de este marco estadístico. No obstante, los conjuntos de datos sobre el CSFE siguen siendo difundidos principalmente por países miembros de la OCDE o de la UE, aunque varios países no pertenecientes a la OCDE han puesto en marcha encuestas piloto o las tienen en fase experimental. No obstante, para analizar estos conjuntos de datos, los analistas sólo cuentan con un período de series cronológicas y la comparabilidad entre los países se ve dificultada por diferencias en la metodología. Pese a esta evolución positiva de la disponibilidad de datos, muchos países en desarrollo siguen sin publicar un desglose completo por categorías de servicios o interlocutores comerciales, y tampoco se perciben adelantos visibles en lo relativo a un marco de las estadísticas sobre el CSFE.

64. En el párrafo 10 del Anexo C de la Declaración Ministerial de Hong Kong se hace referencia a la prestación de asistencia técnica específica por medio, entre otros conductos, de la OMC. En el texto se precisa que "... se deberá proporcionar asistencia de ese tipo para, entre otras cosas, la recopilación y análisis de datos estadísticos sobre el comercio de servicios, [y] la evaluación de los intereses en el comercio de servicios y los beneficios resultantes de éste, ...". Desde entonces, los estadísticos de la Secretaría han organizado, a solicitud de los Miembros, una serie de seminarios nacionales sobre la medición del comercio internacional de servicios. La Secretaría también ha participado en seminarios que se llevan a cabo en cooperación con otras organizaciones internacionales, como la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial, Eurostat y varias organizaciones regionales (véase el anexo I). Si bien es cierto que estas actividades han ayudado a aumentar la sensibilización y la capacidad con respecto a la recopilación de estadísticas del comercio de servicios de conformidad con el MECIS 2002, hacen falta más mejoras en la notificación de información detallada sobre sectores e interlocutores en la balanza de pagos de los países. Además, en la documentación de las estadísticas disponibles no se incluye a menudo una descripción de sus diferencias con las normas internacionales (metadatos), lo que complica su

interpretación. En cuanto a las estadísticas sobre el CSFE, es preciso alentar a los países no pertenecientes a la OCDE a que sigan desarrollando encuestas piloto y elaboren conjuntos de datos sobre el CSFE. La notificación de estadísticas sobre los modos de suministro sigue siendo inexistente, pero el MECIS 2010 revisado ha contribuido a aclarar la interpretación "estadística" del modo 4. El nuevo capítulo del MECIS 2010 sobre la medición del suministro internacional de servicios por modos debería coadyuvar a orientar la elaboración de esas estadísticas.

65. Sin embargo, cabe señalar también que, aunque el MECIS 2010 revisado y la correspondiente CABPS 2010 aportarán mayores detalles y aclaraciones sobre la definición de los sectores de servicios, seguirán existiendo deficiencias en relación con lo que puedan ofrecer sistemas estadísticos como la balanza de pagos o el CSFE y lo que los negociadores comerciales puedan necesitar. Así pues, se debe priorizar no sólo la rápida implantación del MECIS 2010, sino también la búsqueda de otras fuentes de datos que puedan complementar los conjuntos de datos existentes sobre el comercio de servicios. Muchas economías han comenzado a compilar datos comerciales según las características de las empresas o están tratando de hacerlo. Esos conjuntos de datos, que se basan en el vínculo de los registros comerciales y los empresariales, permiten evaluar la evolución del comercio desde una perspectiva microeconómica y son por ello un elemento normativo interesante para analizar la evolución del comercio desde otro ángulo.

66. En cuanto a la aplicación del MECIS 2010, varios factores fundamentales desempeñan un papel importante. En primer lugar, el MECIS 2010 tiene que complementarse con orientaciones en materia de compilación, y el Equipo de Tareas en estadísticas del comercio internacional de servicios está preparando esa documentación. En segundo lugar, es preciso coordinar la asistencia técnica prestada por organismos internacionales y nacionales, así como las actividades bilaterales entre economías, a fin de mejorar su eficiencia. En tercer lugar, los organismos internacionales y regionales tienen que prestar apoyo a las iniciativas nacionales, por ejemplo, la elaboración de estudios piloto. También es muy importante, sobre todo para elaborar estadísticas sobre el CSFE, la estrecha cooperación entre los organismos nacionales para determinar posibles usos y fuentes de datos que puedan ayudar a desarrollar ese marco estadístico. Lo ideal sería que esas estadísticas se calibraran por referencia a los regímenes aplicados en los sectores de servicios para permitir un análisis y un seguimiento sólidos de la liberalización del comercio.

ANEXO

Algunos seminarios, conferencias y actividades de asistencia técnica en materia de estadísticas del comercio internacional de servicios, 2006-2011	
2006	
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Febrero de 2006 Dakar (Senegal)	Curso regional de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Mayo de 2006 Taipei (Taipei Chino)	Seminario nacional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
Septiembre de 2006 Beijing (China)	Seminario internacional sobre el comercio de servicios
2007	
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Abril de 2007 Túnez (Túnez)	Seminario regional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
Mayo de 2007 Islamabad (Pakistán)	Seminario nacional de la OMC sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Noviembre de 2007 Shanghai (China)	Conferencia sobre el comercio de servicios de China Segundo seminario internacional sobre el comercio de servicios
2008	
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Octubre de 2008 Manila (Filipinas)	Seminario de creación de capacidad del APEC - Taller sobre la medición del comercio internacional de servicios
Octubre de 2008 Beijing (China)	Tercer seminario internacional sobre el comercio de servicios
30-31 de octubre de 2008 Ciudad de México (México)	Medición y promoción del comercio de servicios -- Seminario internacional
2009	
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Marzo de 2009 Washington, D.C. (Estados Unidos)	Curso sobre el comercio internacional de servicios Capacitación del Banco Mundial en materia de servicios
Junio de 2009 Durban (Sudáfrica)	Taller del Banco Mundial destinado a los países BRIC y otros países sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
Noviembre de 2009 Lusaka (Zambia)	Seminario nacional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
Diciembre de 2009 Río de Janeiro (Brasil)	Taller de la División de Estadística de las Naciones Unidas/CEPAL/IBGE/BCB destinado a los países de América Latina sobre estadísticas del comercio internacional de servicios

Algunos seminarios, conferencias y actividades de asistencia técnica en materia de estadísticas del comercio internacional de servicios, 2006-2011	
2010	
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Enero de 2010 El Cairo (Egipto)	Reforma del comercio de servicios y negociaciones conexas en la región del Oriente Medio y África del Norte (Instituto del Banco Mundial)
Febrero de 2010, Viena (Austria)	Reforma del comercio de servicios y negociaciones conexas en la región del Oriente Medio y África del Norte (Instituto del Banco Mundial)
Marzo de 2010 Kuala Lumpur (Malasia)	Seminario nacional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
Noviembre/diciembre de 2010, Kunming (China)	Quinto seminario internacional sobre el comercio de servicios
Diciembre Hanoi (Viet Nam)	Estadísticas del comercio internacional de servicios: Retos y buenas prácticas, Taller para los países de Asia Sudoriental
2011	
Ginebra	Participación ordinaria en los cursos de política comercial de la OMC, Estadísticas del comercio de servicios
Enero de 2011, Mascate (Omán)	Taller regional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios (países árabes)
Enero de 2011 Mauricio	Taller del COMESA/Secretaría del Commonwealth sobre estadísticas del comercio internacional de servicios
